

EL NOTICIERO

Diario de la mañana

AÑO III

SAN JOSÉ DE COSTA RICA, MARTES 3 DE MAYO DE 1904

NÚMERO 580

Manuel Collado
Pedro Alvarado
Manuel Alvarado h.
 PASANTES DE ABOGADO

Ofrecen defender gratuitamente á las personas pobres.
 DESPACHO: de 12 m. á 4 p. m. Calle 22 Sur, frente á doña Juana v. de Echeverría. Set. 4.

Tropicales y extenuantes

De todas las bebidas higiénicas, la cerveza es la única que constituye un ALIMENTO COMPLETO. En tanto que el vino y la cidra se componen casi exclusivamente de alcohol, materias carbonáceas y sales inútiles para la alimentación, la cerveza contiene notables proporciones de materias nitrogenadas y fosfato de potasio, sustancias que desempeñan papel muy importante en la nutrición.

Esto explica el gran consumo que en los países del Norte se hace de la buena cerveza y demuestra la ventaja de tomar en estos climas tropicales y extenuantes, la cerveza de Guadalupe, bebida nutritiva de gran fuerza, reconocida al igual sino superior á las mejores cervezas importadas.

Botica Oriental
 Teléfono 227

Guadalupe
 Teléfono 215

EL ALMACÉN

"LA ALHAMBRA"

ha recibido un completo surtido de géneros escogidos personalmente en Europa y Estados Unidos, por un experto comprador de la casa. El surtido de abarrotes de este almacén ya se sabe que es inmenso. Pulpero ó tendero que mire por sus intereses debe visitar "LA ALHAMBRA" antes de hacer sus compras en otra parte.

E. PAGÉS Y C^{as},
 (antes Pagés hermanos sucesores).

FERROCARRIL DE COSTA RICA

SERVICIO DE ENCOMIENDAS Y EQUIPAJES

Se avisa al público que ésta Compañía ha establecido una agencia en el Depósito de Materiales, junto al Banco de Costa Rica, para el despacho y entrega de encomiendas. Se cobrará una suma adicional de veinte céntimos por cada encomienda que despache ó entregue por esa agencia, haciendo caso omiso del peso.

Equipaje de ó para Limón serán también recibidos al mismo precio. Pueden hacerse arreglos para la entrega de encomiendas ó equipajes á domicilio en la misma agencia.—R. E. BROUNGER. ADMINISTRADOR.—San José 30 de abril de 1904.—10v. alt.

Alquilo: los bajos de la casa, esquina Sur del Mercado de propiedad del doctor Dn. Antonio Cruz, son propios para habitación de una familia número, sa ó para establecer un negocio de restaurants ó casa de huéspedes

ALQUILO O VENDO: la preciosa "quinta de Fuentes" de propiedad de la señorita María Antonia Jiménez. Esta quinta reúne toda clase de comodidades para una familia numerosa y para personas de buen gusto, buena casa, con baño, caballerizas potrero y parque. En una puerta principal para el ferro-carril y á cien varas de distancia el tranvía indiscutiblemente es el mejor lugar de San José para vivir. Informes en mi oficina: Calle 18 Sur, número, 24 y 41.—LUIS CRUZ MEZA. Abril 28. 15 v. alt.

El Noticiero

DIRECTOR, **Leonidas Briceño**
 REDACTORES,
Leonidas Briceño, Segundo Ispizúa
Modesto Martínez
 OFICINA DE REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN,
 25 varas al Este de la Oficina Telefónica,
 Avenida 5^a, Oeste
 Teléfono N^o 26
 APARTADO 109

Oficial

La Comisión Permanente á iniciativa del Poder Ejecutivo admite la renuncia que presentó el licenciado don José Astúa Aguilar del puesto de Magistrado Presidente de la Sala Segunda de Apelaciones del Supremo Tribunal de Justicia.

—Se nombra al licenciado don José Astúa Aguilar para Secretario de Estado en los despachos de Gobernación, Policía y Fomento.

—Se concede á don Francisco Oreamuno licencia para separarse de sus puestos de Secretario de la Inspección de Escuelas de Cartago y de bibliotecario de la Biblioteca Pública de la misma ciudad, hasta por el término de tres meses con goce de la tercera parte de sus sueldos.

Congreso Constitucional

Mensaje del señor Presidente de la República

El domingo á las doce del día tuvo lugar la inauguración de las sesiones del Congreso Constitucional.

La mesa quedó organizada así:
 Presidente Lic. don Mauro Fernández.
 Vicepresidente Lic. don Pedro Pérez Zeledón.

Secretarios: 1^o Lic. don Vidal Quirós 2^o Lic. don Elías Castro Ureña.
 Prosecretarios: 1^o Lic. don Albino Villalobos. 2^o Lic. don J. Félix González

Una vez instalado el Congreso, el señor Presidente de la República fué introducido al salón de sesiones con el ceremonial de estilo y leyó el siguiente mensaje:

SEÑORES DIPUTADOS:

En cumplimiento del precepto constitucional tengo la honra de dirigirme á vosotros con el fin de daros cuenta del estado político del país y de la labor administrativa realizada en el año que acaba de pasar, y al hacerlo es grato para mí presentaros mi respetuoso saludo de bienvenida y expresaros mi deseo de que la delicada tarea que la confianza nacional ha puesto en vuestras manos sea llena de provechosos resultados para el bienestar de Costa Rica.

Renovada la mitad de los Representantes del país, entran hoy á ocupar los bancos del Diputado, elementos que la voluntad popular, libremente manifestada, seleccionó con raro acierto.

Tiene mi Gobierno la satisfacción de haber presenciado las elecciones que se verificaron en Marzo último, desarrollándose dentro del orden más perfecto y de la más estricta legalidad, y buena prueba del juicio severo y del buen sentido de las electorales ha sido de enviar á este recinto, grupo distinguido de patriotas, de cuya colaboración en la cosa pública hemos de esperar todos abundante fruto. Ellos, los nuevos diputados, aunando su esfuerzo con el de los demás representantes que durante los dos años anteriores nos han ayudado en la delicada tarea del Gobierno, darán sin duda alguna los pasos necesarios para que continúe seguro y cada vez con mayor pujanza el progreso de la patria.

En cuanto al estado político de la nación, me apresuro á manifestaros que en el año que acaba de pasar, lo mismo que en el anterior, ha habido tranquilidad perfecta: que el país ha marchado sin sufrir conmoción alguna que haya perturbado su pacífica labor, dando muestras, con su cordura y buen juicio, de que no es en la agitación política y en el desencadenamiento de las pasiones en donde puede honradamente trabajarse por el bienestar individual y colectivo, sino al amparo de la ley, fielmente observada y en medio del respeto recíproco de gobernantes y gobernados.

Me complazco en decirlos que para conservar el orden, el Gobierno no ha tenido que hacer uso de facultades extraordinarias y que ha bastado el imperio de las leyes comunes para mantener el estado normal.

No hemos tenido en lo internacional nada que turbe la armonía en que felizmente hemos vivido con las demás naciones, con muchas de las cuales, no sólo llevamos relaciones de cortés amistad, sino de frecuentes y variados negocios.

No de ahora sino de siempre ha sido nota saliente de la conducta de Costa Rica la de cumplir estrictamente sus deberes internacionales, la de dar al extranjero amplia protección legal

y la de buscar en el desarrollo y cultivo de sus relaciones la línea de conducta más adecuada para mantener á la República en perfecta inteligencia con los demás países.

Modo de proceder es éste que altamente nos enorgullece, y ejecutoria de nuestra corrección es el hecho de permanecer vacío de todo reclamo internacional el archivo de Relaciones Exteriores.

Circunstancias en extremo favorables hicieron creer á mi Gobierno á mediados del año anterior, que era ocasión propicia para llevar á cabo, en amistoso acuerdo, la fijación de nuestra frontera con la República de Colombia, soberana entonces del territorio que por el Sur confina con el nuestro.

Inspirándome en el anhelo que el país ha tenido siempre de ver fijada su frontera del Sur y de concluir la única diferencia que tiene pendiente, acredite una legación que se trasladó á Bogotá é inició las negociaciones que se estaban encomendadas.

El movimiento de separación que trajo como resultado la independencia de Panamá imposibilitó la continuación de las gestiones iniciadas en la capital de Colombia y puso inesperado fin á la misión enviada.

Abrigo la creencia de que si aquel trascendental suceso no se hubiera verificado, las negociaciones habrían llegado á una conclusión satisfactoria. Así me da derecho á pensar la cordialidad con que se llevaban y que respondía á la nunca desmentida amistad de ambas naciones, y el vivo deseo que las dos tenían de poner honoroso y conveniente fin á la muy antigua disputa de fronteras.

Consumada la independencia del Istmo, y obedeciendo á los impulsos de tradición y no perturbada amistad con el pueblo panameño y al cumplimiento del deber internacional, mi Gobierno reconoció la República de Panamá, recibió al Ministro que la nueva entidad acreditó y entró con aquella nacionalidad en francas y cordiales relaciones.

Siendo hoy la República de Panamá la única interesada en la fijación de fronteras con Costa Rica, ha de seguirse con ella la negociación. A ese fin la Secretaría de Relaciones ha dado ya los pasos conducentes y ha abierto negociaciones con la vecina República. Si como espero ellas llegan á feliz éxito, en breve habremos concluido con aquella entidad política este largo litigio y el trazado de fronteras será nuevo lazo de simpatía y cordial amistad que uniré á Costa Rica y Panamá.

Las relaciones entre la Iglesia y el Estado se mantienen en perfecta armonía: cada una de esas entidades gira en su propia esfera y ambas, con amistosa y recíproca cordialidad, cumplen con su deber.

Frustrada por la sentida muerte del Presbítero Doctor don Carlos María Ulloa la elección hecha para el Obispo de esta Diócesis, y siendo el caso de que mi Gobierno propusiera á la Santa Sede tres nombres de personas merecedoras de ocupar la Silla Episcopal, quise no seguir en tan delicado asunto mi propio criterio y consulté la opinión del Clero sobre la terna que al efecto habría de presentarse para aquella elevada dignidad.

Merece todo encomio la forma sensata en que el Venerable Clero emitió su parecer. Sin pasiones torcidas, con la vista puesta en los altos intereses espirituales de la grey y haciendo justicia á méritos y virtudes de todos conocidos, los señores sacerdotes que manifestaron su opinión la condensaron, en su mayoría, en tres personas, todas dignas de la mitra: fueron ellos los Presbíteros Doctores Otón Castro, José Vicente Salazar y Juan G. Stork.

La indicación del Venerable Clero, hecha con tanto tino, mereció la mejor acogida de mi Gobierno y esos nombres fueron elevados á la consideración de Su Santidad, para que Ella eligiera de entre los tres el Pastor que con beneplácito habrían de recibir el Clero y los costarricenses.

En cable dirigido á la Secretaría de Culto por nuestro Ministro en Roma, recibido el 22 de Abril último, se tuvo la grata noticia de que Su Santidad había elevado á la Dignidad de Obispo al Presbítero Doctor Stork.

Bienvenido sea á la Silla Episcopal el virtuoso sacerdote por cuya mane de seguro estará hábilmente dirigida la Iglesia de Costa Rica.

Con la devoción de siempre ha mirado mi Gobierno la instrucción pública.

La enseñanza primaria se atiende cuidadosamente y se procura, cuando lo permiten las circunstancias del Tesoro, abrir escuelas en donde la población escolar lo requiere, y en donde las Juntas han cumplido con su obligación de proveer de locales adecuados.

Nuestro pueblo quiere y busca la educación; por todas partes se nota entusiasmo por abrir ó mejorar la escuela; pero no en todos los lugares es dable á las Juntas realizarlo con su exclusivo esfuerzo por lo escaso de sus rentas. El Gobierno ha prestado su auxilio á las Juntas cuanto ha podido y cuando lo ha encontrado ju to.

Las provincias de Alajuela y Heredia, desearias de reabrir sus colegios, lo han procurado y lo han obtenido, contando con el mismo auxilio que se dió á la de Cartago.

En San José, tengo el gusto de anunciar la apertura de la Escuela Normal, de cuya creación os hablé en mi mensaje anterior y que en

la actualidad tiene sus aulas abiertas y empieza su civilizadora y benéfica tarea de formar maestros.

El Ferrocarril al Pacífico ha continuado en explotación sin ningún tropiezo y si bien es cierto que sus rendimientos no han sido hasta hoy de gran provecho, ello se debe en parte a las dificultades con que lucha toda obra nueva en su administración y a las sumas que han debido consumirse en mejoras y trabajos urgentes, y en parte a la solución de continuidad de la línea.

La vía mixta que tenemos al presente no presta toda la comodidad que el comercio requiere para su expedito y rápido servicio. Esa circunstancia ha debido retraer naturalmente el tráfico franco que por esta vía se establecerá tan pronto como la línea vaya sin interrupción al puerto.

Ha sido sin embargo notable el movimiento que ha habido en el presente año y del cual os daré minucioso detalle la Memoria respectiva. Este movimiento es promesa de brillante resultado para la época no lejana en que la línea al Pacífico esté concluida.

Y a este propósito debo llamar vuestra ilustrada atención a la importancia del problema que el momento actual os plantea y cuya solución el país espera de vosotros. El es el nuevo examen del decreto que fijó el puerto de Tivives como punto terminal de aquella vía férrea.

Ese estudio se impone porque el país necesita la pronta terminación de la línea y antes de emprenderla el Gobierno ha de saber por medio de la Representación Nacional si se ha de acometer la empresa de cuantioso gasto que implica Tivives ó sí, como parece más natural, más accesible á las fuerzas actuales del país y menos perjudicial á los intereses creados, ha de procurarse la conexión con Puntarenas.

Con estudio de los datos que sobre punto de tanta importancia os suministrará la Secretaría respectiva, el Gobierno espera oír vuestra opinión ilustrada.

Refiriéndome igualmente á esta interesante obra, tengo el gusto de anunciaros la liquidación final de cuentas con el señor J. S. Casement, hecha en condiciones de equidad y conveniencia. De su ejecución se os dará el detalle oportunamente.

Sin entrar en otros pormenores que os expondrá la Secretaría de Fomento, no emitiré decir que el Gobierno ha puesto particular empeño en el mejoramiento y conservación de las vías públicas y que ha ocurrido con valiosos auxilios á varias localidades así para el sostenimiento y mejora de sus edificios como de sus propias vías de comunicación.

La situación de la Hacienda Pública, aunque está lejos de ser floreciente, ha entrado sin duda alguna en una época de mejora que anuncia para no lejanos días pleno desahogo, si se toma en cuenta que la crisis aguda porque hemos atravesado va desapareciendo, que el mercado de café alza notablemente sus precios, que el espíritu de empresa se reanima y que el comercio, ayer no más atemorizado por la baja de los negocios, empieza otra vez á levantar su vuelo, como lo demuestra el notable aumento que sobre la cantidad presupuesta ha tenido la renta de Aduana.

Estas circunstancias que determinan un estado menos estrecho que el que acaba de pasar, y que consolidan nuestro sistema monetario, de tanta importancia, porque da valor conocido y estable al capital y base segura á las operaciones comerciales, hacen alentar en la Nación la grata esperanza de ver en breve concluida su vía interoceánica y de alcanzar la prosperidad que Costa Rica tiene derecho de esperar y que obtendrá un día, así por la feracidad de sus tierras y la bondad de su clima, como por el espíritu de orden, de trabajo y de progreso que caracteriza á sus hijos.

Sin desequilibrar el movimiento económico, el Gobierno ha podido atender cumplidamente sus obligaciones internas y los gastos de administración, hacer la liquidación final de cuentas con el empresario del Ferrocarril al Pacífico y prestar valiosos y continuados auxilios á las diversas localidades que lo han solicitado.

La liquidación de cuentas con el señor Casement significa el descargo de una obligación que ha pesado mucho sobre el Tesoro Nacional.—Hoy la obra que se contrató con aquel empresario está en condiciones de rendimiento y en el presente año empezará la nación á cosechar el fruto de su esfuerzo.

Con honrosa confianza para mi Gobierno, varias personas han ocurrido á depositar considerables sumas de dinero, que han permitido ejecutar acertadas movilizaciones del crédito, con ventajosas consecuencias para nuestro estado financiero.

El manejo de las rentas se ha mantenido siempre á la vista del público. El Gobierno que presido ha tenido desde sus comienzos particular empeño en que la nación pueda seguir paso á paso las evoluciones del Tesoro y advertir con criterio sereno y con justicia que, ajenos nosotros á la situación ya hecha con anterioridad, luchamos y lucharemos con empeño por salvar las dificultades del presente y por echar bases para un porvenir de prosperidad y de positivo bienestar.

Grave preocupación para mi Gobierno ha sido la de la deuda externa del Estado. Las fuertes obligaciones que con motivo de ella gravitan sobre el país han hecho imposible atenderla como se quisiera.

Tengo fe sin embargo en que Costa Rica, en plazo no lejano, podrá satisfacer aquel deber legal y entrar en arreglos que le permitan exhibir ante sus acreedores extranjeros la buena fe que siempre ha inspirado sus actos y que sería de notoria injusticia desconocer.

El servicio militar se ha hecho con regularidad: la instrucción se ha difundido asiduamente y los cuerpos de Jefes, oficiales y soldados siguen dando al Gobierno y al país las muestras de lealtad y adhesión que los hacen dignos de conservar en sus manos la guarda del honor nacional.

En lo material y sin que ello ocasione grandes gastos, se han llevado y se están llevando á efecto trabajos de reparación y de reforma en

los edificios destinados á cuarteles. Terminados unos y en vía de ejecución otros, en todos se ha procurado que las reformas emprendidas reúnan requisitos de seguridad, comodidad ó higiene. Esta medida era indispensable y el Gobierno no ha podido menos que prestarle la debida atención.

Permitidme, señores Diputados, que al concluir este Informe os haga presente mi vivo deseo de que vuestra delicada labor dé abundante fruto para la nación, como lo prometen vuestra ilustración y vuestro conocido patriotismo.—ASCENSIÓN ESQUIVEL. San José, 1º de mayo de 1904.

SESION DEL 2 DE MAYO

[Presidencia de don Mauro Fernández]

Se abrió á las 1 p. m., presidida por don Mauro Fernández.

LA CALIFICACION DE DIPUTADOS

Se puso en debate el informe de la comisión de Credenciales acerca de las elecciones de los nuevos diputados. La comisión acepta en globo los diputados electos el último marzo y encuentra ilegal la elección efectuada en Puntarenas.

La Presidencia expone que hay en Secretaría dos documentos, el uno elevado por el señor don Leonidas Briceño, el mismo que apareció el domingo en estas columnas, impugnando la elección de don Federico Faerron por el Guanacaste; y otro de don Pablo Rodríguez, haciendo renuncia del cargo de diputado por Puntarenas; y ordena darles lectura.

La novedad del caso respecto al escrito presentado por don Leonidas Briceño, impugnando como ilegal la elección del señor Faerron, provoca cambio de opiniones entre varios diputados, en cuanto á la forma de trámites que se debía adoptar, lo mismo que respecto á la renuncia del señor Rodríguez, acordándose al fin que pasen á una comisión, de conformidad con el Reglamento.

LA RENUNCIA DE LOS DESIGNADOS
Pasan á comisión las renunciaciones que presentan los señores don Ricardo Jiménez, de los cargos de diputado y Primer Designado á la Presidencia, y don Cleto González Víquez, del puesto de segundo Designado.

FERROCARRIL AL PACIFICO

El diputado Tobías Zúñiga lee un extenso y muy recomendable informe en defensa de que sea Puntarenas el punto terminal del Ferrocarril al Pacífico y presenta un proyecto de ley en cuyo articulado se dispone que se derogue cualquier disposición anterior en contrario y se excite al Ejecutivo para que arbitre fondos para la terminación de la obra. Pasa á comisión.

CUADRO DE COMISIONES

Se aprueba el siguiente cuadro de comisiones. Anotamos los cambios hecho poco antes de terminar la sesión.

Legislación y Constitución: Albino Villalobos, Tobías Zúñiga M., Víctor Fernández Güell.

Relaciones Exteriores, Culto y Beneficencia: Francisco Jiménez Oreamuno, Daniel González Víquez, Francisco J. Oreamuno.

Hacienda y Comercio: Federico Tinoco, Manuel Sandoval, José María Peralta.

Instrucción Pública: Juan Félix González, Agustín Guido, Salustio Ca macho.

Gobernación y Policía: Juan Vega Lizano, Juan B. Quirós, Nicolás Oreamuno.

Fomento: Gregorio Martín, Juan Félix González, Rafael Rodríguez.

Gracia y Justicia: José María Zumbado, Rafael Rodríguez, Manuel Calvo Quesada.

Guerra y Marina: Juan Bautista Quirós, Jenaro Bonilla, José J. Esquivel.

Credenciales y renunciaciones: Daniel González Víquez, Francisco Ortiz, Tobías Zúñiga Montúfar.

ACUERDOS

Se acuerda que las sesiones comiencen á las dos de la tarde.

—Después de corto debate acerca de si habría sesiones los sábados, el primer Secretario hace presente á la Cámara que se hará constar el acuerdo anterior en la forma de que habrá sesión todos los días hábiles, habiendo así obligación de haberla los sábados.

A las 3 30 terminó la sesión.

La guerra ruso-japonesa

San Petersburgo, 30.—A pesar de la negativa de Alemania, hay razón para creer que se han comprado un número considerable de torpederos. Es muy posible que se consigan otros en Inglaterra. Con persistencia corren rumores

de que le ha pasado algo grave al General Kuropatkin. Lo que da base á éste es la falta de recibir despachos de él desde trece días.

Berlín, 30.—Se han recibido despachos oficiales avisando que el gobierno chino Shantung ha ordenado al Gobernador de Korvchan que suspenda las operaciones de los ingenieros oficiales que están midiendo los terrenos, porque debido á los triunfos japoneses, los habitantes están muy excitados contra los extranjeros y él no puede responder por la seguridad de los agrimensores.

París, 30.—Un financiero americano que se encuentra en ésta, dijo esta tarde que el empréstito ruso se hará dentro de poco al 50% y por tres años. La cantidad total será de 150 á 175 millones de dólares.

San Petersburgo, 30.—El conocimiento de que una división japonesa ha pasado el Yalú y que otra está lista para desembarcar cerca de Puerto Arturo, convence á los militares que es inminente un combate importante, ó lo que los rusos llaman el principio de la guerra. Se está preguntando cómo fue que la escuadra rusa echó á pique un transporte japonés llevando un valioso cargamento de carbón. Es causa de muchos comentarios el silencio acerca de Kuropatkin. Se teme que le haya pasado algo grave. El tópico de la conversación general es un artículo que publica el Novoe Vremya de la pluma de Sigma reconocido como el mejor escritor político ruso. Dice que la mediación es enteramente imposible, pero que la reconciliación con la Gran Bretaña es posible y muy conveniente. Todo lo que se necesita es la defunción mortua de sus respectivos intereses en Asia Central. Esta tarde se publicó un despacho del General Kuropatkin anunciando que los japoneses han pasado el Yalú, pero expresando la opinión de que es improbable un conflicto inmediato.

Londres, 30.—Notician de Oriente que las escuadras japonesas están amenazando Puerto Arturo y Vladivostok. Se cree que se están haciendo los preparativos para hacer un ataque simultáneo á estas dos plazas. Motivó mucho interés en los círculos oficiales de que Rusia á resuelto establecer la ley Marcial al Oeste del río Liao. A causa de esto, la China está muy preocupada y por orden de la Emperatriz viuda se está movilizandó un gran ejército chino.

Karohagthe, Manchuria, 30.—Corre con persistencia en ésta la noticia de que se ha librado en las riberas del Yalú, la primera batalla de la guerra. 16 mil japoneses pasaron el río el jueves y atacaron á 30 000 rusos, quienes hallábase bien fortificados. Se dice que la mañana del día siguiente los japoneses recibieron refuerzos y que la batalla continúa. Los rifleros japoneses mataron á muchos oficiales rusos, hechos conspicuos por sus uniformes.

Washington, 30.—La Secretaría de Estado ha recibido informes de una fuente que no quiere divulgar, de una gran batalla que tuvo lugar en las riberas del Yalú en que los japoneses alcanzaron un triunfo completo. No se ha podido conseguir pormenores porque la legación japonesa ó no puede, ó no quiere con firmar la noticia.

Tokio, 30.—El almirante Haysoya, comandante de la tercera escuadra informa que en la mañana del 29 las cañoneras bombardearon al enemigo que se hallaba en la desembocadura del río, pero que los rusos no contestaron. Más tarde una flota de barcos de poco calado armados con cañones bombardeó á 150 hombres del enemigo que se hallaban en Sandoruto. Estos se retiraron precipitadamente á la montaña dejando muchas pérdidas. De parte de los japoneses no hubo bajas.

Londres, 30.—En la legación japonesa se espera tener á principios de la semana entrante noticias de un gran combate en las riberas del Yalú. Los informes que pos en los empleados de la legación, les hacen creer que á pesar de los aciertos rusos al contrario, Kuropatkin tiene la intención de oponerse vigorosamente al avance de los japoneses á la Manchuria.

Shan Hai Kwan, 30.—Misioneros daneses que partieron de Autung hace diez días informan que el número de tropa rusa que se hallaba en la vecindad de dicha población ascienden á 30 mil y ocupaban una posición muy fuerte entre Autung y el río Ai.

(Recibidos á las 2 y 45 p. m)

Nueva York, 1º.—El Embajador ruso cerca del Gobierno de Washington Conde Cassini escribe en el "North American Review", un artículo bajo el epígrafe Rusia y Extremo Oriente, en que expone la posición de su Gobierno. No comprende el señor Embajador como se ha hecho tan general en los Estados Unidos la creencia de que Rusia quería hacerle la guerra al Japón, creencia que hizo hacer prejuicios á aquellos que tienen sólo conocimientos muy superficiales de la posición del Gobierno ruso, anterior al inesperado y deshonoroso ataque hecho á nuestra flota de Puerto Arturo. Se puede dudar del acierto de que Rusia esperaba la paz y aun hizo todo lo posible por mantenerla, no obstante lo cual no titubeó en aceptar la guerra. Prueba de lo que digo es el hecho, que nadie puede desmentir de que Rusia no estaba preparada para el conflicto. Quizá parezca extraño que el representante personal del Czar, confiese una cosa tan humillante, pero lo hago apreciando perfectamente bien su importancia y significación. Así es que repito que Rusia no estaba preparada para la guerra, por la razón de que no tenía motivo para esperarla. Niega el conde Cassini que Rusia fué inspirada por designios de posesionarse de Manchuria y creía por medio de las armas, porque si hubiera deseado la guerra ó si la hubiera espe-

rado, ninguna consideración la hubiera inducido á evacuar el territorio de China privándose de la oportunidad para poner fin á la guerra.

San Petersburgo, 1º.—Sin una sola excepción la Prensa rusa aprueba la resolución del gobierno contenida en la nota circular dirigida á sus representantes en el exterior, que es la de no permitir mediación alguna en el conflicto actual. A este propósito el Smet dice: "Suspira de alivio toda Rusia porque sabemos ya que vamos á establecernos sobre el Pacífico sin repartir con nadie los frutos de la victoria." El Russ dice: "que la circular constituye una advertencia á cualquier mal aconsejada potencia que trate de intervenir." El Novouske opina: "que la circular debe ser aceptada por todas las potencias, para evitar así futuras dificultades." La Bourse Gazet cree "que la circular va dirigida contra aquella potencia que en 1878 privó á Rusia de los frutos de su triunfo. Continúa el entusiasmo con los tripulantes de los navios Variag y Korietz. Una gran concurrencia presencié su embarque á bordo del yate imperial que los llevo á Constant donde serán obsequiados. La falta de telegramas de Yezzen se considera esta mañana en el almirantazgo como prueba de que los japoneses no han intentado bombardear á Vladivostok.

San Petersburgo, 1º.—Avisa el virey Alexeyeff que la comisión que se nombró para investigar la causa del hundimiento del Petropacolvsk ha puesto fuera de duda que el acorazado chocho con una mina colocada por el enemigo entre el acostumbrado radio de las evoluciones de nuestra flota. La explosión de esta mina bajo la proa dió por resultado una serie de explosiones en la Santa Bárbara. Estas se notaron durante los dos minutos que trascurrieron antes de que fuera tragado el navío por las olas.

El Rey italiano y el Almirante Evans

Nápoles, 1º.—El rey Víctor Manuel visitó al almirante Evans á bordo del navío Kentucky y permaneció á bordo media hora.

España y Francia

París, 1º.—El acorazado español Pelayo saludó á Loubet con una salva cuando éste legó hoy á Marsella, de regreso de su visita al rey de Italia. Esto se considera como significación, de que España aprueba el convenio Franco-Italiano y la buena inteligencia que empuja á reinar entre las razas latinas.

Lo que hace más notable esta manifestación de buena voluntad es el hecho de haberse verificado después de la adquisición de Marruecos por la Francia de acuerdo con el tratado Anglo-Francés.

El Canal de Panamá

París, 1º.—Se considera ya completamente terminado el traslado al gobierno de los Estados Unidos de la propiedad de la Compañía del Canal de Panamá. Se están cruzando todavía algunos cablegramas entre ésta y Washington relativos al pago de los cuarenta millones de dólares. Hasta que este asunto no esté arreglado no se puede considerar concluida la transacción.

Trece muertos

Palmout, 1º.—El vapor español Zarpakbal fué hundido ayer tarde á consecuencia de un choque que tuvo con el vapor británico Creseye. Percieron 13 de sus tripulantes. Los otros diez fueron desembarcados en este puerto.

Noticias diversas

Berlín, 30.—El Gobierno y público están muy preocupados por la crítica situación en África Suroeste alemana. Después de las grandes pérdidas sufridas por las columnas alemanas á manos de los hereros, viene la noticia de que el tifus está haciendo estragos entre la tropa, paralizandó sus movimientos. Desde el 15 de marzo las pérdidas sufridas por la columna del mayor von Glasenapp, asciende á 60 por ciento entre los oficiales y 35 oje entre la tropa.

México, 30.—Hoy al amanecer fué ajusticiado el individuo de tropa Bruno Apresar por insubordinación y el asesinato de un sargento. El fusilamiento tuvo lugar en el llano "Lavagüeta" situada al N. E. de la ciudad. Dos mil soldados formáronse al contorno del lugar escogido. El reo fué colgado frente de una pared de adobe; caminó con paso firme y no permitió que lo vendaran. En alta voz dijo á sus camaradas "adiós muchachos" y antes que se diera la orden de disparar se quitó el kapis y lo tiró hacia la línea de soldados. Fué necesario darle por tres veces el golpe de gracia antes que el médico lo declarara muerto. Los concurrentes quisieron también ver de cerca el cadáver, lo

que se impidió haciendo que la policía montada hiciera libre uso de sus sables.

Montone, 30.—El ex Presidente Kruger tiene síntomas de estar afectado el cerebro, está también sumamente débil. Se ha recibido un despacho de Varsovia avisando que la autoridad ha resuelto establecer la ley Marcial en dicha ciudad y demás principales centros, porque los socialistas se preparan para celebrar de un modo muy desordenado el día 1º de Mayo que se ha dedicado a los obreros. Están presos muchos socialistas en Varsovia y por toda la colonia rusa.

Panamá, 30.—Avisan de Guatemala que lo único importante que hizo el Congreso de dicha República fué la ratificación del tratado de arbitraje obligatorio celebrado entre Guatemala, Nicaragua, Honduras y Salvador. Se espera que esta moción pondrá término á los rumores del peligro constante de dificultades internacionales.

Lima, 30.—Aconteció gran escándalo esta noche á las 10 p. m.; los Generales Canevaro y Borgoño, se elevaron á bastonazos en una de las principales calles de la población. Borgoño apretó á Canevaro con un bastonazo en la cabeza. La autoridad ha tomado cartas en el asunto pero se espera un desafío.

Panamá, 30.—Hay mucha probabilidad de que el proyecto de ley de vagancia pasará en la asamblea nacional. El objeto de esta ley es eliminar y prohibir la entrada al país á pobres absolutos, criminales ó personas sospechosas, sin oficio ó profesión, personas afectadas con enfermedades contagiosas, aquellos que no están de acuerdo con el movimiento del 3 de Noviembre próximo pasado ó que están dispuestos á trastornar el orden público ó amenazar las vidas de los funcionarios públicos.

Kimmsoi Kimo, 30.—Un tren expreso del ferrocarril de San Luis Gron Mountain y Southern que llevaba visitantes á la exposición de San Luis se descarriló á causa de un cambio que estaba abierto. Los muertos y heridos ascienden á 50.

Sant Luis, 30.—Bajo un cielo sereno y en presencia de doscientas mil personas la exposición se abrió al mundo mediante un botón eléctrico que apretó Roosevelt en Washington á medio día en punto.

Londres, 30.—Un informe parlamentario que se acaba de publicar demuestra que entre los años 1851 y 1903 el número de irlandeses que emigraron asciende á 3.961,011 lo que equivale al 74 por ciento del número total de los habitantes. Durante el año 1903 emigraron 40,659 de los cuales 33,501 fueron á Estados Unidos.

Aclaración

Entre los profesores del Liceo de Costa Rica y sus amigos ha circulado la especie de ser yo el autor del reportaje al Sargento don Juan Campos, publicado en este periódico, referente al lance de honor entre los señores Salinas y Chocano

Esto es falso y declaro no haber tenido participación alguna en el referido artículo. Mas aún, yo no he cruzado palabra con el Sargento señor Campos.

ENRIQUE FERNANDEZ

El nuevo Obispo de Costa Rica

Felicitación del Secretario de Su Santidad

El Reverendo Padre don Juan Stork recibió ayer el siguiente cablegrama del Secretario particular de Su Santidad: Roma, 1º de mayo. (Recibido á las 2 p. m.)

Tengo el gusto de anunciarle que el Santo Padre se ha dignado nombrar á Su Señoría Obispo de esa Diócesis.—Cardenal Mery del Vall.

Incidente Salinas-Chocano

Después de nuevas tentativas efectuadas, ha quedado definitivamente terminado este asunto, de manera satisfactoria para ambos caballeros.

Corte Suprema de Justicia

SESIÓN de AYER

Ayer á la hora de costumbre celebró sesión la Corte Suprema de Justicia bajo la Presidencia de don Manuel Vicente Jiménez.

Fué designado por la suerte para integrar la Sala 2ª de Apelaciones en virtud de estar vacante el puesto que ocupaba en ella el licenciado don José Astúa Aguilar, el conjuuez licenciado don Blas Prieto.

—Se nombró á don José Antonio Povedo p. para el puesto de Secretario escribiente de la Alcaldía de Tarrazú.

—Se nombró á don Jorge Ureña Mora, para escribiente interino del Juzgado 2º Civil de esta provincia, mientras el prosecretario haga las veces del Secretario.

—Se aprobó el nombramiento hecho por el Juez Civil de Alajuela en don Ezequiel Alvarado Murillo, para reemplazar al escribiente de la Alcaldía 2ª

de Alajuela, mientras éste haga las veces del escribiente don Luis Ocampo Saborío, á quien se le concedió licencia hasta por seis meses.

—Se aprobó el nombramiento de don Julián Quesada Moya, para sustituir como escribiente al Secretario de la Alcaldía de Carrillo por el día 25 de abril último.

—Se admitió la renuncia presentada por don Hipólito Bustos del cargo de notificador sin sueldo de la Alcaldía de Santa Cruz.

—Se nombró á los señores Francisco Boza Céspedes y Olegario Acuña, para los puestos de notificador del Juzgado y Alcaldía de Limón y escribiente interino de dicho juzgado, respectivamente.

—En vista del oficio del Presidente del Colegio de Abogados en que participa á la Corte que el 23 de Abril último fué incorporado en el Colegio el doctor don Alonso Reyes Guerra, abogado de la república de El Salvador, se dispuso inscribir á dicho señor en el catálogo de abogados de la República.

—Se acordó informar favorablemente al Poder Ejecutivo en la solicitud de conmutación de los reos Carlos y León Rojas Vega.

A las 3 p. m. se levantó la sesión.

Un hombre muerto por dinamita, pescando

El sábado 17 de abril próximo pasado George Grignión, joven empleado en la finca Chirripó de la United Fruit Co. murió á consecuencia de las heridas producidas por una bomba de dinamita. El joven Grignión salió de su casa muy temprano con intención de pescar y ya listo para arrojar la bomba al río le prendió fuego, pero la mecha era tan corta que quemó con suma ligereza y reventó en sus propias manos destrozándolas y causándole otras heridas de consideración en el cuerpo. Un tren especial que se encontraba en Zent, lo condujo á Limón, pero antes de llegar murió. Hace próximamente dos semanas que un hermano de esta víctima, murió á consecuencia de una pesca. Le cogió un resfrío y pocos días después era cadáver.—"Limón Weekly News"

Asalto á una casa

Robo con intimidación

Doña Sara González de Avellaneda, fué víctima de los cacos en la noche del sábado. Estos aprovecharon la ausencia de su marido que se encuentra en Puntarenas en viaje de negocios, y rompieron la puerta de la calle, introduciéndose á la casa sin cuidado alguno. La señora los sintió y trató de gritar pero la amenazaron y le pidieron las llaves de un armario, donde presumían se hallaba un poco de dinero que la señora de Avellaneda había recibido hacía poco de su familia de Cuba. La señora se las entregó y registraron el armario minuciosamente llevándose sólo un relicario y una pulsera de plata, por no haber encontrado lo q' buscaban. Dicha señora no tenía más dinero en casa, por que se lo había dado á su marido para la realización de un negocio. Los ladrones huyeron, después de pasar requisa por toda la casa y de haber amenazado á la señora si los delataba. Esta puso el hecho en conocimiento de las autoridades, las que hacen las averiguaciones del caso para la captura de los malhechores. La señora de Avellaneda no conoce á éstos, pero asegura que sí podría identificarlos.

AVISOS DEL DIA



DOÑA ESTER

VILLA FRANCA DE FONSECA

— HA MUERTO —

Su viudo, hijos, hermanos y demás familia agradecerán á sus amistades se sirvan concurrir á las exequias que tendrán lugar hoy á las 9 a. m. en la iglesia del Carmen y acompañar enseguida sus restos al Panteón General.—San José, 3 de Mayo de 1904.

AVISOS ANTERIORES

LA BARRANCA

Fábrica de jabones de Teodoro Roiz: Se vende en todas partes, Abril 5

SE VENDE

en Matina un terreno constante de 493 hectáreas, propio para bananos, cacao, hule, etc., etc., á orillas del Ferrocarril. Entendarse con los señores Felipe J. Alvarado & Cº en San José.—Limón, 26 de Marzo de 1904 10 v. alt.

CARTERA

Se le dará una gratificación á la persona que presente en esta oficina una cartera perdida ayer frente al Hospicio de Locos, en las bancas de entrente. Contenia pequeños valores y unas llaves. Por esto último es por lo que se desea la devolución de la prenda. Mayo 1º 4 v.

BUEN NEGOCIO

Por tener que ausentarnos del país, vendemos todas nuestras propiedades en Limón, que constan de 15 lotes, con buenas casas y bien situadas. Renta segura.

Entendarse directamente con nosotros. No se contestan cartas. Se desea negocio seguro con personas que puedan y les convenga. Limón, 1º de mayo de 1904. GALLO Y DE AGOSTINI.

SE ALQUILA

en el punto más céntrico y comercial de esta ciudad un local á propósito para gran establecimiento comercial ó almacén de primer orden. Referencias con el licenciado Manuel Coto Fernández Mayo 1º 6 v.

ALQUILO

mi casa de habitación, y vendo hasta cinco mil varas cuadradas (media manzana) del espléndido lote situado en la boca de la Sabana, frente á la casa de don Mariano Montealegre. Eloy Truque 10 v. alt. Abril 17.

UNA CASA

Se alquila la magnífica casa de alto que perteneció á don José Antonio Lara, en el Barrio de Amón. Tiene toda clase de comodidades para una familia numerosa, jardín, gran solar y puerta cochera. Entendarse con Max. Bustamante 31 de abril.

NO LEA USTED ESTO

Tengo encargo de vender excelentes lotes de terreno para edificar, en las calles 16, 15 y 17, Sur, y avenidas 12 y 13, Oeste. Lugar elevado, seco, bien ventilado, cercano á la estación del Ferrocarril al Pacífico y accesible por aménificas calles.—San José, 5 de Abril. MANUEL CORONADO 430, Av. C., Oeste. 1m.

SE ALQUILA

Con las ventajas de una casa de campo y muy cerca de la ciudad, se alquila una cómoda casa, frente á la plaza, á 50 varas de la línea del Tranvía y á 150 de La Sabana

Para pormenores dirigirse á la casa Nº 247 y Calle 17 Norte. 6 de abril

"CORAZÓN JOVEN"

Novela por Rafael Angel Troyo; de venta en las librerías de Padrón y Pujol, Lehmann é Iglesias Hermanos 12 v abril 21

BUENA OPORTUNIDAD

Venta de casas. ¿Desea Ud. ser dueño de su casa? No hay duda que sí. Tengo en venta en esta ciudad dos casas con grandes facilidades para el pago. La que está al frente de la que habitó el Dr. don Juan J. Ulloa, ha costado con reparaciones más de C. 15,000-00, la daré por C. 10,000-00 á pagar C. 1,000 00 al contado y C. 500-00 cada seis meses con el 10 por ciento anual. Esta casa acaba de ser refaccionada por completo. La otra está situada á 25 varas al Norte de la casa presidencial frente á las oficinas telegráficas y al lado de la de la señorita Matilde Alvarez. Ha costado con reparaciones más de.... C. 17,500-00. Se compone de dos casas de buena construcción. Se vende en C. 12,000-00 á pagar C. 2,000-00 al contado y C. 500-00 cada seis meses con el 10 por ciento de interés anual.

En la oficina de Jaime G. Bennett se darán más informes al que los solicite. 1 mes abril 22.

CRONICA

Antes de comprar en otra parte artículos de novedad para regalos, pasen á la Exposición Permanente, en donde encontrarán espejos de Venecia artísticos, arañas de vidrio para luz eléctrica, muebles venecianos, etc., etc. Por encargo se hacen muebles en cualquier estilo y forma. **Baile en el Club Internacional**

Los socios del Club Internacional darán un baile el 8 del corriente mayo dedicado al Presidente de la República Licenciado don Ascensión Esquivel, y forman el comité los señores: licenciado don Ricardo Pacheco, don Pedro Loría, don Juan R. Mata, don Jaime Carranza, don Gregorio Escalante, don Jorge Hine, don Franklin Jiménez, don Joaquín Fernández, don Eduardo Bonilla, don Alfredo Mata, don Jorge Aragón, don Juan Valenzuela y don Jorge González. Hay gran animación por dicho baile y es de esperarse que será muy lucido.

Se han dignado aceptar el encargo de receptoras las señoras

Doña Amalia L. de González

” Rosa de Keith

” Mercedes de Pradilla

” Adelia de Carranza

” Ermiada de Gallegos

” María de Herrero

Recreo

No lo hubo el domingo en el Morazan, debido al pelo de gato que cayó y podía constipar á los señores músicos y echar á perder el lujoso uniforme militar que llevaba el maestro Chaves.

Más robos

En otra parte damos detalles del audaz robo cometido en casa del señor Hitchcock en lo alto de Cuesta de Moras. Ya lo hemos manifestado y lo repetimos, se hace necesario que la Comandancia de Policía, coloque gendarmes por ese lado. Los vecinos esperan del señor Comandante Salazar que atienda esta solicitud.

Luto

Con profunda pena consignamos la noticia de la muerte de doña Ester Vi-

llafranca de Fonseca. Tras corta enfermedad abandonó el mundo ayer á las 2 p. m. Deja sumidos en inmenso dolor á su marido y diez hijos

Reciban los deudos de la virtuosa señora nuestra más sincera condolencia.

Decoración

de cemento, ladrillo morisco fino y corriente desde C 6 hasta C 12 por metro cuadrado, ladrillo esmaltado para baños octagonal y cuadrado. En la Exposición Permanente de Francisco Tenca.

Pésame

Ayer falleció en esta capital, doña Carolina Frías v. de González, madre de don Eloy González. Reciba el amigo, nuestro sentido pésame.

Aclaración

"La Prensa Libre" de ayer dice lo siguiente:

"Desde hoy, y "en razón de la nueva organización que se está dando á esta empresa", tenemos que pasar por la pena de vernos privados de los servicios de redacción del señor don Juan María Murillo, á quien damos las gracias &".

De esas líneas que parece deducirse que, por motivos ajenos de mi voluntad, se ha hecho necesario que yo me separe de la Redacción de aquel periódico.

Lo que hay de cierto es que yo, desde antier, manifesté por escrito, al Director Propietario de "La Prensa Libre", mi resolución de no continuar en la redacción de ésta.—Juan M. Murillo. Mayo 3 de 1904.

Glacie

y transferophanic para vidros, varios dibujos escogidos. arte moderno. Papel de tapiz. Peroviani de lino con dibujos. Reglas doradas varios anchos, todas modernas. Cordones dorados. En la Exposición Permanente de Francisco Tenca.

COMUNICADOS

A PENAS.....

Sí, apenas podemos empuñar el arma para el panegirista del Padre Mariano y para los otros cuantos que toman carta en defensa del "buen ministro eclesiástico."

No sabemos en cuál caletro de ellos pudiéramos beber un poquito de lumbre intelectual; pues son tan semejantes, que parecen cortados por un mismo molde, y nos vemos en la dificultad de dar la preferencia. Así es que no elegiremos á ninguno para tomarle armas para defendernos de coleros tan científicos, y hacemos esfuerzos para defendernos con estos renglones, pues nos violentan con su "chacharreo" á salirnos del círculo de ignorantes, salvajes ó instigadores de mala ley (como nos llaman), y decirles, que el asunto es demasiado serio, y, por consiguiente, inoportuno para reírlo: Oigánlo, veánlo; pero no lo rían, porque nos vemos obligados á recordarles aquel axioma: "La risa en la boca de....." Es lugar de reír, el más risueño debía escribir para que nosotros viéramos su brillante pluma, su literatura; figuras retóricas, elegante estilo, en fin: todo lo bello de la rica lengua de Cervantes!... Todo eso vemos en la culta pluma del que se ríe del comunicado de "Lanzadera," cuando nos conteste las siguientes preguntas: ¿Qué nombre merece lo que nos dice el púlpito de nuestra Parroquia, desde hace nueve meses? ¿Qué opina del cuento del burro viejo, del ángel chismoso y de tanto fraude, indirectas sarcasmo é ironía? ¿Cuándo, en qué tiempo ó qué lugar se ha visto la cátedra sagrada en apuros de leer periódicos, desviando su recto sendero con tales mezclas? Si tuvieron mala memoria, les preguntaremos: ¿Qué les parece de lo que se nos dijo en la cátedra, ahora el domingo 1º del presente mes?.....La sola palabra "Oratoria," aplicada al caso, sería una profanación hasta de las letras de tan elevada palabra.

Ya ven, pues, que sí hemos podido echar otros renglones, sin echar mano de gran parte del material que tenemos, y sin solicitar otros trapos color de "chaqueta" que han quedado por allá en otros curatos, y que alguien nos ha ofrecido rejuntarlos y mandármelos: "No hay que desconfiar de hombre pobre ni de caballo tacio." Ustedes dicen que "Lanzadera" ha escrito por casualidad, y que ya nosotros no escribiríamos más: (como si el muy lanzadera hubiera agotado "allí" todas las palabras y recursos de la lengua.—PANCHITO LANZA.—San Rafael de Cartago, mayo 2 de 1904.

AL PUBLICO Y AL SEÑOR PULIS

Si la cervecería costarricense acepta el reto, entonces amigo Pulis, á los Tribunales y recuerde que HEMOS DICHO DECIMOS Y DIREMOS que no hay tal procedimiento natural para esterilizar refrescos, que quien diga semejante cosa no dice verdad, pues el único medio conocido hasta hoy, es cocimiento de ellos después de embotellados

Seamos serios, pues estas no son bromas, dejémosnos de tergiversar los asuntos que nos proponemos, y al grano.

Esta Cervecería no cuenta con un gran capital, pero en cambio tiene los aparatos más modernos, y entre estos uno para esterilizar refrescos, pudiendo dar artículos BUENOS, BARATOS Y GARANTIZADOS, pues nuestro único deseo es servir bien al público.

De que se proceda al análisis de las cervezas, en buena hora, pero no como Ud. desea amigo Pulis, ya proponemos un medio del cual no quedará usted muy contento, medio, por el cual nosotros los cerveceros ya no podremos reírnos de los químicos analizadores, y entonces ya tendremos á quien temer. Y entiéndase bien, que si nosotros damos lazos para nuestro propio cuello, es para dar á comprender que no tratamos de engañar al público para poder vender más. Y además que es ya tiempo de que se dicten leyes especiales para las cervecerías, como las hay en Europa.—Cervecería de Richmond.—San José, 2 de Mayo de 1904.

"LA CONFEDERACION"

Sociedad Canadiense de Seguros sobre la Vida

W. H. BEATTY, Presidente.

W. C. Macdonald, Actuario.

J. K. Macdonald, Gerente.

FUNDADA EN 1871— OFICINA PRINCIPAL: TORONTO, CANADA. SUCURSAL EN MÉJICO. —FUNDADA EN 1871

Capital \$ 1.000.000

RESERVA \$ 8.127.710

—SEGUROS EN VIGOR EL 1° DE ENERO DE 1903: \$ 34.609.831.00—

Sobrante \$ 651.134

Esta Sociedad ha abierto sus operaciones en este país, desde el 1° del corriente mes, y por mi medio ha nombrado Agente General en Costa Rica, al señor don José Antonio Lara.—San José, Costa Rica. Enero 1° 1904.

CONFEDERATION LIFE ASSOCIATION. p. p. **H. R. Tilley**, Admor. en las Antillas y Centro-América. Kingston, Jamaica

— APARTADO 45 —

OFICINAS: FRENTE AL BANCO COSTA DE RICA Calle 19 N.

Gran Fábrica, Almacén y venta de muebles

CONSTANTE Y VARIADO SURTIDO DE MUEBLES DE TODAS CLASES, FORMAS Y PRECIOS

JORGE MORALER BEJARANO—FABRICANTE EN MUEBLES

—Avenida Central: Cuesta de Moras, n° 531.— Abril 23.

Heno fresco bueno para alimentar animales; otro para hacer colchones y empacar mercaderías delicadas, se vende en pacas muy bien prensadas en la caballería frente a la del gobierno.—M. Gutiérrez. Marzo 26. 3m.

LINEA

Hamburguesa Americana

SERVICIO ATLAS

Los vapores de esta muy conocida Línea que hacen el tráfico entre Nueva York y Puerto Limón son los siguientes:

"SIBERIA" "ALLEGAHNY" "SARNIA" "ALTAI"
y zarpan de Limón cada lunes.

Esta ruta es la más rápida para hacer el viaje a Europa. La mesa es excelente y cada vapor lleva una camarera. Se hacen descuentos a los pasajeros que tomen billetes de ida y vuelta, valederos por un año.

Los vapores "SIBERIA", "SARNIA", y "ALTAI" tocan en Kingston a su regreso.

Los pasajeros deberán siempre anotar sus pasajes de antemano, directamente con el suscrito ó por medio del SEÑOR FELIX WISS, Sub-Agente en San José. A fin de evitar demoras, un empleado de la Agencia se encontrará en la Estación del Ferrocarril para darles sus billetes. **LOUIS WICHMANN**, Agente. Limón 5 de enero de 1904.

Carpintería Francesa

MUEBLES AL ESTILO FRANCES Y ALEMAN

Trabajos enteramente de confianza: 125 varas, Calle recta abajo de la caballería de don Adolfo Sáenz.—**MARTIN TEILLAGORRY**.—**BERNARDO SARRATEA**.

Restaurant "LA ARENA"

En el hermoso edificio de este nombre situado en la calle de la Esquina, esquina al Parque de Morazán, se ha instalado un magnífico Restaurant agr-gado al Establecimiento de Licores y Pulpería del conocido comerciante José Fernández R. Este Restaurant, está exclusivamente al cuidado y atenciones del mejor cocinero del país, del famoso **MONLOUIS** que sabe confeccionar toda clase de comidas al estilo francés, americano, español, etc., etc., dejando completamente satisfechos a sus clientes. Se preparan almuerzos, comidas, cenas y banquetes, al deseo de quien lo solicite. Hay siempre completo surtido en vinos y licores de las mejores marcas y cantineros entendidos para servir al gusto más delicado. Especialidad en helados los jueves y domingos. Abril 23.

MANUEL ROMERO ESCOBAR

—AGENTE DE NEGOCIOS JUDICIALES—

Ha abierto nuevamente su oficina en Santiago de Puriscal. Marzo 17 de 1904. 1m.

DR. GERARDO ECHEVERRIA

ABOGADO Y NOTARIO

Attorney at Law and Notary Public

ENGLISH SPOKEN

7ª Avenida, Oeste, n° 163.

San José, Costa Rica.

AVISOS ECONÓMICOS

Vaca alazana parda, vieja de cuatro partos, ha desaparecido de los potreros del alto de San Isidro. Se gratifica al que la entregue en San Juan a Teófilo Vega. La marca es semejante a una P de letra de imprenta.—Abril 24. 10 v.

El sábado 16 se me perdieron ₡ 50 de la casa de la Mascota, a la casa de doña Celina de Brealey. Doy una gratificación de ₡ 10 a quien me los presente, en casa de dicha señora.—Rosa Zapata. 22 de abril. 15v.

La oficina de Bohmoser Hermanos se ha trasladado a las piezas de las Arcadas, frente al Teatro Nacional. Mayo 1° 1m.

Siendo mucha la demanda de sebo fundido para candeleros y jabonerías; aviso que ya son pocos los barriles que me quedan para la venta. Entenderse con Francisco Giron en San José. 10 v. Abril 19.

Interés. Se desea colocar ₡ 5,000 al 10% mensual por tiempo largo, sobre buenas hipotecas. En esta oficina se informará. 10 v. Abril 30

Se vende barato un ariete con sus tubos de dos pulgadas y una incubadora americana con sus accesorios.—Luis Trejos, 6ª av. E. N° 406. 22 de abril. 10 v.

Picadura americana 1ª calidad a ₡ 1.25 libra vende Gabriel Coronado. S. O. del Mercado. 15 v. ab. 22.

50 bestias de alquiler, mulares y caballos de Esparta a Santo Domingo y vice versa, a precios reducidos y al alcance de todos los bolsillos.—Bennicio Mena. 1 m. Abril 10.

Se vende la casa n° 348 situada en la 9ª avenida Oeste. Es de ladrillo, cómoda y muy bonita. En esta oficina, se da razón. 21 de abril. 10 v.

Por el lado de la Puebla, vendo un solar muy bien situado, y tres casas pequeñas que dan muy buen alquiler. Todo a bajos precios.—San José Abril 25 de 1904.—José Durán.—10 v.

Se desea comprar 20 tubos de cañería. Informe Gonzalo Esquivel, frente al Banco Anglo, en el Depósito de Azúcar. 10v. Abril 22.

Se necesita un cochecito de niño que esté en buen estado. Diríjase a esta oficina. Mayo 1° 10v.

Almáximo de café. De superior calidad vende en San Juan y La Uruca Baltazar Valenciano. 10v. Mayo 1°

Anillo.—Se vende uno finísimo en 450 colonones ó se cambia por un buen piano. Informe en la joyería de Palavicini, contiguo a La Violeta. 10 v. Mayo 1°

DR. FELIPE GALLEGOS

CIRUJANO DENTISTA

De la Universidad de Michigan

Ha trasladado su oficina a la casa del Doctor Carit, frente al Palacio del señor Obispo. Horas de Oficina: de 8 a 11 a. m. y de 12 a 4 p. m.

DENTISTA AMERICANO

Dr. E. A. Friis

Por no tener suficiente espacio y comodidades para atender en debida forma a mi numerosa clientela, he dispuesto trasladarme a la casa que fué de don Telésforo Alfaro, Calle del Tranvía, adonde pongo a disposición del público mis servicios profesionales. Cuento con los más modernos adelantos en mi profesión. **TODAS LAS OPERACIONES EJECUTADAS SIN DOLOR**

Especialidades en trabajos de oro, coronas y puentes de oro.

Dentaduras lo más durables y artísticas.

Empleo el último método aprobado en los E. U. para "extraer completamente sin dolor."

Para la gente que habita en el campo les aviso que tengo la oficina abierta los días domingos y los días de fiesta.

Horas de despacho 7 a 11 a. m. —12 a 6 p. m.

Matrimonio.—Se necesita uno con buenas recomendaciones para cuidar de una finca. Informará el doctor Zúñiga, en la Botica Americana, frente al Carmen. Mayo 1° 10 v.

LA CONFIANZA CASA DE PRESTAMOS

A las 8 de la mañana del lunes día 9 de Mayo próximo, y en el local de la espesada casa, se procederá al remate de las prendas que no hayan pagado los intereses vencidos.—Agustín Solá. San José, abril 26 de 1904. 10 v.



"La Estrella"

—GRAN LAVANDERIA DE ROPA A VAPOR—

Dirección: Barrio de la Soledad, esquina formada por la calle 25 Sur y la avenida Este.—Desde esta fecha y con grandes reformas y a cargo de personas de larga experiencia, vuelve este establecimiento a la vida activa.—Pídase la tarifa de precios. Las personas que deseen que se mande por sus ropas, sírvanse avisarlo al Director del establecimiento.—San José, 10 de enero. 1m.

JABON ANTIHERPÉCTICO SULFUROSO

Patentado en México y Guatemala con privilegio de invención otorgado por el gobierno del Salvador y premiado en la Exposición de Buffalo de 1901. Cura sin excepción todas las enfermedades de la piel, aun las de carácter crónico. Las mejores recompensas que ha recibido su inventor F. R. VELARDE lo comprueban los numerosos certificados en que va envuelto cada jabón.

De venta al detal en las Boticas

ORIENTAL, AMERICANA y NUEVA DE SAN JOSÉ

Por mayor y menor: Macaya & C° y Paulino Ardón & C° En Heredia don Santiago Rodríguez.